

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Fortunarios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	250 p.	050 p.

**Almacenes de Primeras Materias**  
 Fabricación de ABONOS COMPLETOS  
 PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
**Carrillo y Compañía.—Granada**  
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.  
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13  
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23  
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

**Amparo**  
 MODISTA DE SOMBREROS  
 Ofrece un excelente surtido desde los más elevados precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.  
 Visítala en su casa y taller, San Antón, 33, y quedarán complacidos.

**Los Mejores CHOCOLATES**  
 SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

**RIQUEZA OCULTA**  
 En una revista encontramos este párrafo: «El resumen de los trabajos catastrales, publicado por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, referentes a cinco provincias (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla), ofrece por resultado descubrir nada menos que una superficie de 2.918.513 hectáreas de tierra que no tributan, y una riqueza imposible de pesetas 57.215.666, llegando en algunas de esas provincias (Granada) al 70, 10 por 100 el tanto de la ocultación comprobada. En 1860, es decir, cinco años después de la desamortización general, la riqueza imposible por rústica de toda la propiedad de España (43.691.642 hectáreas) era de pesetas 592.280.076 en 1870 a 1871, de pesetas 765.700.933; en 1880 a 1890, de 844.193.196 pesetas».

Brindamos estos datos al Gobierno con sus nuevos proyectos económicos, y a los contribuyentes que a ellos se oponen, para que estudien si la oposición que hacen es fundada o si los cálculos del ministro de Hacienda, en lo que a la riqueza territorial se refiere, están bien hechos.

La riqueza oculta descubierta en treinta años (1860-90) representaba la mitad de la conocida en aquel primer año, ó sea, cerca de doscientos cincuenta y dos millones de pesetas; y como los trabajos catastrales que se están llevando a cabo demuestran en ocasiones una ocultación de más de otro cincuenta por ciento, pues solamente en Granada ha rebasado del setenta y en otras provincias del ciento, no es aventurado suponer que cuando aquéllos terminen el líquido imposible por rústica en toda España se aproxime, si no pasa, de mil trescientos millones de pesetas.

Si a estos sumamos lo que se puede descubrir en urbana, que no será despreciable, aunque no tanto como en rústica, y lo que se investigue en derechos reales, industrial y otros ramos de riqueza contribuyente, llegamos a la conclusión de que tiene nuestro país mayor capacidad contributiva de la que suponen quienes hacen oposición a los planes del señor Cobian.

Por eso varias veces hemos dicho que no debe astustarse España del aumento de tributo, sino de su equitativa distribución entre quienes le pagan y de su acertada inversión en los capítulos de gastos. Esto sí es lo importante y lo que debe preocuparnos más en cuidado y atención.

### PARA LAS DAMAS

**Los abrigos.—Sombreros pintados**  
 Siempre ha sido pródiga la Moda en modelos de abrigos; pero pocas veces como en la actual temporada. La variedad es grande, abrumadora, tanto por lo que se refiere a los estilos, como a los tonos y tejidos.  
 Todos son chicos, elegantes, nuevos, cómodos, sencillos y generalmente sencillos en adornos, pues en las más de ellas consisten solamente en vueltas, cuellos y botones.  
 Se ven muchos paletós con gran cuello cuadrado, de los que son una prolongación de vueltas flexibles, de moaré, de tela cambiante ó de raso. En éstos los delanteros son rectos ó cruzados, abotonándose muy bajos con uno, dos ó tres botones si el paletó es corto, y si largo, un poco más abajo del tallo. Se ven, igualmente, cuellos que simulan una pe-

lerina que va a perderse en las vueltas del delantero, como también esos grandes cuellos marinos que imprimen a la prenda una gracia femenina que está muy lejos de resultar un adorno rebucado y no siempre de excelente efecto.

Util nos parece advertir, porque el buen juicio de nuestras lectoras así se lo habrá hecho comprender, que esos grandes cuellos no han sido creados ni para personas gruesas, ni para las que hayan pasado de la primera juventud; unas y otras deben adoptar el pequeño cuello, si no quieren abultar aún más su cuerpo, unas, y exponerse al ridículo otras.

Entre los modelos nuevos merece citarse el que recuerda el hábito del capuchino. Las mangas son amplias, bufantes, caídas en los hombros y rematadas en un alto puño, ó bien de forma pagoda, achatada también en los hombros.

El abrigo es largo, recto, formando gruesos pliegues, sencillos, con un gran cuello capucha, que cruza en ángulos en el delantero.

Los paletós cortos y las chaquetas, aunque rectas en los delanteros, son semi-justadas, y tanto en los cuellos como en las vueltas se diferencian muy poco de las formas largas pero en cambio las mangas son de estilo sastrero y estrechas.

El traje de crepón de algodón, tan en boga en estos días como en la última primavera, pide una decoración en relieve, y la preferida son los entredosados de tal con bordados de grueso algodón. Los bordados brocados, romanos y bizantinos, distribuidos con gusto, rematan sin desagradar, y sin ser demasiado, la sencillez de un traje que no admite más que un solo color.

Con este adorno, bardo en detalle, y fino y de muy bonito conjunto, se añaden a los efectos del realce transparencias que duplican el encanto.

En Londres hacen furor en la actualidad los sombreros pintados, a los que se ha recurrido por el subido precio que alcanzan las plumas de avestruz, que después de todo, si se las usa con demasiada frecuencia, pierden mucho de su esplendor.

Los sombreros pintados tienen la ventaja de que se pueden llevar toda una temporada sin que se adviertan en ellos las huellas del continuo uso.  
 Esos sombreros son de fieltro blanco y muy flexibles, sobre el cual se pintan al óleo flores con hermoso y abundante follaje, plumas de avestruz, de gallo y de todas las aves, y cualquier adorno que al artista se le ocurra.

Las damas más distinguidas y elegantes de la sociedad de Londres están llevando esta clase de sombreros de preferencia a cualesquiera otros; pero siendo como son los sombreros adornados con plumas de avestruz las más elegantes, los de más vestir, esas mismas damas no carecen de su buen juego de sombreros empuñados de que echan mano para las solemnidades del buen tono.—X.

### Revolución vitícola

Las invasiones criptogámicas que han invadido esta año tan forzosamente el viñedo europeo, es prelado serio de la decadencia de la raza antigua de cepas, que reinaba desde varios siglos.

El cobre, el hierro, el azufre y tantas otras armas que sirven de defensa al viticultor, han sido insuficientes para defender del ataque destructor a los viejos tipos de vid, cuya salud quebrantada desde hace ya muchos años, manifiesta hoy los síntomas evidentes de su decrepitud absoluta.  
 Esta opinión podrá ser discutida, pero el criterio de científicas ilustraciones vitícolas no deja duda alguna, de que tienen que desaparecer por completo los tipos de la vid que desde tantos años produce el vino estimado de todos.—Que es materialmente imposible descontar la producción racional de estos veteranos, enfermos desde la parte más inferior de sus raíces hasta la extremidad de los sarmientos.—Que si en ciertos casos, todavía es factible su conservación por medio de una amputación de la parte inferior y de constantes rociados ó pulverizaciones en la parte exterior ó aérea, prácticamente es peligroso y muy oneroso lanzarse en tal empresa. Hoy aún más, porque el año ha sido muy favorable para comprobar de una manera definitiva la resistencia absoluta de los híbridos productos directos. El contraste ha sido tan grande y tan notable, entre las nuevas copas resistentes y cargadas de frutos y las viñas sulfatadas con sus hojas y racimos casi secos, que todos los que han tenido ocasión de apreciarlas, absolutamente todos, manifiestan la misma opinión, ó sea, que los

híbridos seleccionados y resistentes se imponen a la viticultura y que es el único medio de tener la seguridad de cosechar vino, sin gasto extraordinario otro que el cultivo de la vid antigua antes de la aparición de la filoxera y otras enfermedades.

Tenemos, pues, la cuestión de la resistencia de híbridos bien comprobada y segura. Los distinguidos ingenieros del Servicio Agronómico Nacional de Barcelona y de la Estación Enológica de Vilafranca del Panadés, que visitaron oficialmente las plantaciones principales existentes en Cataluña, pueden acaso informarnos.

Los vinos procedentes de los híbridos nuevos seleccionados, son de muy buena calidad en todo concepto, los comprados, tanto en Francia como en España, les pagan con prima a los viros procedentes de vides ingertadas de veríferas.  
 En sus conclusiones del informe de 1910, el presidente de la Comisión de averiguaciones para el estudio de los híbridos productores directos, nombrada desde hace ya diez años, por la Sociedad de los Viticultores de Francia dice así: «Las personas que hacen correr que los vinos de híbridos productores no son buenos, son ignorantes ó de mala fe. Es cierto que al principio de la introducción de los híbridos americanos, ciertas clases producían vino inabbebbible; pero débese reconocer que estas defectuosas han sido desechadas y reemplazadas por las nuevas creaciones produciendo vinos buenos, bien constituidos y muy apreciados por el Comercio.  
 Estos falsos rumores, puestos sobre los vites de híbridos en general, son espantados, ó por personas que venden ó cultivan únicamente los viníferos y que pueden temer la competencia que les pueden hacer los productos de híbridos, ó bien por viticultores que desean beneficiar ellos solos de la prima que el comercio concede a los vinos híbridos.»  
 Esto demuestra elocuentemente cuanto valor tienen los nuevos tipos de vid, y su gran importancia en el porvenir vitícola.

Conviene, pues, que sean conocidos rápidamente. Es un deber de todos los propietarios ó viticultores precurar ilustrarse sobre esta cuestión palpitante de interés. Véase el artículo de la revista «El Cultivo de la Vid».

En un albor risueño de poesía, duerme Granada, mi ciudad riente, como una idealidad magnificente de ilusiones, de paz y de alegría.  
 Eres alma de dulce melodia, y corazón donde la vida sienta...  
 Bajo tu cielo azul y transparente vive todo el amor de Andalucía.  
 Sultana de la vega te aclamaron las flores que tu sienos coronaron, por tu mora belleza encantadora.  
 Eres Sultana a un tiempo entre las flores, de vida, de ilusión, poesía y amores, en el palacio de tu Alhambra mora.  
 ENRIQUE CERVANTES JIMENO  
 Granada Octubre 1910.

### TRIBUNA LIBRE

#### COMPARACIONES

San odiosas verdad? Sin embargo, si no se hacen como obtener enseñanzas, ni deducir consecuencias?  
 Pienso que son odiosas las comparaciones personales; las de hechos, nunca. Por esto haré algunas, que me engiere el conocimiento de cómo ejercen la justicia, rápida, barata y expeditiva, los tribunales ingleses. No es necesario haber estado en la Gran Bretaña; basta con haber visitado a Gibraltar.  
 Existe allí un Magistrado de Policía que escribe muy poco: créase que ni a su familia. Habla menos, y si se le alga una vez, será por dentro; pero en cambio, resuelve en el acto cuantos casos se le someten, con sencillez y discreción admirables.

A lo mejor se ve salir del despacho del magistrado a un oficial de la marina de guerra inglesa. No fué a su turno, ni a fumar un cigarro. Lo condujo un policía, por haberlo encontrado vertiendo aguas en cualquier rincónada, quizás la más oculta de la plaza. El Magistrado decreta *ipso facto*: multa de cinco chelines. El condenado paga sin pestañear, y se retira corriendo losamente.

¿Qué guardia se atrevería a hacer en Granada otro tanto? En primer lugar, se le contestaría que instalen priarios y además, si el sorprendido siguiera fase escribiendo de oficina pública, gritaría encolerizado:  
 —¿A ver el número? Mañana mismo estará V. cesante.  
 Pero buen cuidado tienen los guardias de hacer la vista obesa, por si acaso, y de verter aguas ellos también, cuando lo necesitan.

leyendo los diarios calpenses, suelen encontrarse noticias que a los españoles nos pasan.  
 «Un capitán, acusado de tener un perro sin bozal en la vía pública, fué multado en cuatro chelines».  
 Como en Granada. Aquí llevamos los perros como queremos. Lo que no llevamos nunca, son *perras*. Sin embargo, parece que vivimos en el mejor de los mundos y que amamos los perros con longaniza.

«Un individuo, acusado de vender una botella de cerveza a un niño, fué multado en diez chelines».  
 Nosotros, en cambio, podemos trasegar macetas hasta poner un jardín en el estómago, y exhibir la fiacidez de las piernas en la vía pública, trazando letras góticas de una acora a otra. Si se quisiera contenernos, diríamos que vivimos en un país inquisitorial.

«Un carrero español, acusado de llevar su carro como mayor velocidad del paso, fué multado en tres chelines».  
 Los carreros granadinos llevan los vehículos a la velocidad que más les acomoda; marchan detrás, dejando solas a las caballerías: son carreros en libertad.  
 Lo más que ocurre, es que algún *ron-din*, acordándose de las Ordenanzas, le

tome el nombre al conductor, después de grandes fatigas y violentas discusiones, y que formule un parte. El Alcalde impone dos pesetas de multa; el carrero ve al concejal del distrito; el concejal le habla al Alcalde; el Alcalde llama al oficial del Negociado; y el oficial, cogiendo el parte, lo parte en mil pedazos.  
 Y luego hay espíritus progresivos, que hablando de costumbres inglesas y españolas, exclaman:  
 —¿Por qué ha de ir aquí la fuerza pública armada hasta los dientes, como amenazando rompernos a cada instante las costillas? Los policías ingleses solo llevan una varita, y en cuanto la levantan, todo el mundo boca abajo.  
 Muy bien. Pero pongan ustedes, por ejemplo, un policía inglés en el camino de Huétor y que intervenga en una rifa en uno de los ventorrillos que lo *asmaltan*. Es muy probable que en vez de intervenir, saliera corriendo al ver las fauces; y si interviere, peor aún, porque le dirían:  
 —Usted, aquí, con esa varilla, no pinta nada. Lárguese osté, ó le damos una mojé que no dice píe.  
 Y es que el problema no es de forma, sino de fondo; no de uniformes y armamentos, sino de educación cívica y social.  
 Un observador.

#### Bailando ante los Tribunales

#### PLEITOS DECIDIDOS POR BAILES

En cierta memorable ocasión todos los que se hallaban presenciando la vista de un litigio ante un tribunal de Berlín tuvieron el gusto de oír tocar gratis a un famoso violinista. El demandado era un comerciante en instrumentos de música con el cual se querrelaba un cliente por haberle vendido por seis pesetas un violín asegurándole que se podía tocar con el cualquier obra por difícil que fuese. El demandado llamó como perito de su defensa a un eminente violinista, el cual tomó el violín y comenzó a tocarlo. Bajo sus mágicos dedos el instrumento sonaba realmente como un violín, pero con gran sentimiento del auditorio, el maestro le dejó a los pocos momentos sobre la mesa del tribunal, con gesto desdenoso. Aquellas pocas notas bastaron para obtener la absolución del demandado.  
 El gran tenor Mario tuvo que cantar una vez en una comisaría para que le pusieran en libertad. Confundiéndole con un agitador político, la policía le detuvo sin hacer caso de sus protestas de inocencia hasta que al fin le dijeron que si realmente era el famoso tenor que decía ser, solo su voz podría probarlo. En medio de un silencio sepulcral Mario comenzó a cantar y en cuanto acabó le pusieron en libertad, pidiéndole mil perdones por el error sufrido.  
 No es nada frecuente que un grave tribunal sentencie un pleito prescindiendo un baile, pero se han dado casos. Aun no hace mucho tiempo ocurrió uno en Alemania.  
 Según las actuaciones, la famosa Lola Fuller se querrelaba contra una bailarina que trabajaba en cierto teatro de Berlín con el nombre profesional de «Ella» usando un aparato patentado por la Fullera para la llamada danza del fuego. La acusada negaba el hecho, y con gran satisfacción de los concurrentes pidió permiso al presidente del tribunal para bailar ante los magistrados y demostrar la falsedad de la acusación. La sala otorgó el permiso solicitado y en el acto trajeron los ugiers una mesa sobre la cual se subió la demandada vistiendo un vaporoso traje y bailó admirablemente. Los periódicos no dijeron si los jueces aplaudieron o no el hecho es que reconocieron la inculpada.

#### Horas de vida

En un albor risueño de poesía, duerme Granada, mi ciudad riente, como una idealidad magnificente de ilusiones, de paz y de alegría.  
 Eres alma de dulce melodia, y corazón donde la vida sienta...  
 Bajo tu cielo azul y transparente vive todo el amor de Andalucía.  
 Sultana de la vega te aclamaron las flores que tu sienos coronaron, por tu mora belleza encantadora.  
 Eres Sultana a un tiempo entre las flores, de vida, de ilusión, poesía y amores, en el palacio de tu Alhambra mora.  
 ENRIQUE CERVANTES JIMENO  
 Granada Octubre 1910.

#### El proyecto de Ferrocarriles

Las diferencias esenciales entre el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios Pomento y la legislación que actualmente se riga, son las siguientes:  
 1.º En lo sucesivo será el Estado el propietario de los ferrocarriles que se construyan, y a este efecto sacará a concurso y subasta los proyectos y la construcción, abonando del 85 al 95 por 100 de su importe, y el resto será de los adjudicatarios, amortizándose su participación en noventa y nueve años al 4 por 100 de interés, quedando suprimida la garantía actual del 5 por 100.  
 2.º La explotación se efectuará sobre la base de una fórmula que señalarán los pliegos de condiciones respectivos, y si los ingresos superan a los gastos, éstos se repartirán en una proporción de 80 y 20 por 100 cuando el exceso no alcance a cubrir la cantidad que por intereses y amortización de su parte les sea atribuida a los adjudicatarios y a mitadades cuando los ingresos líquidos superen a esa cantidad.  
 3.º Se dictan reglas para la constitución de un fondo de reserva y la mejora de vías y material.  
 4.º Se concede a los actuales solicitantes el derecho de beneficio de esta ley, y se les impone la obligación de añarzar sus concesiones ó solicitudes con el depósito de 1 por 100 de sus proyectos.»

#### LAS LINEAS AFRICANAS

De Konakry al Níger  
 Hace ya un mes que, llevada a su término la construcción de estas líneas, la locomotora está recorriendo sus llanuras en el último trayecto.  
 Ha sido dirigida la obra por monsieur Saleres, capitán de Ingenieros y secretario que fué de las Colonias.  
 Los resultados de la explotación, según leemos en la prensa francesa, son muy favorables, pues desde el primer día atendió a sus gastos y fué fuente de ingresos para el Gobierno General.  
 El territorio recorrido es en extremo pintoresco: muchos valles, zocos diversos y agua abundante, con la natural consecuencia de una espléndida vegetación.  
 Las obras han sido ejecutadas con los brazos fuertes, pero poco diestros, de las gentes del país. En 1909 trabajarían en el ferrocarril de 10 a 12.000 negros, cuyos jornales llevaron el bienestar a una población pobre.  
 El trazado comenzó por trabajos de busca relativos a una ruta en 1896, los cuales dieron por resultado, no sólo la construcción del camino, sino el pensamiento de una vía férrea, que dió lugar a un anteproyecto hecho en 1898 y 1899.  
 En 1900 se emitió un empréstito de 12.000.000, tentativa andaz tratándose de una colonia naciente.  
 Este ensayo, al cual Mr. Saleres era oponente, resultó prematuro, siendo necesario desistir; pero en 1904, habiéndose obrado sobre otros bases, se hallaba terminado el primer trazo de la línea, que comprendía 150 kilómetros.  
 La construcción del segundo trazo fué todavía más difícil, pues era necesario, desde los 25 kilómetros, abrir las rocas con dinamita por medio de mineros sus-

pendidos por cuerdas. Esa parte del trazado es hoy la admiración de los turistas, pues recuerda a los Alpes.  
 La terminación del tercer trazo se ha caracterizado por la rapidez. La velocidad de avance ha sido de 150 kilómetros por año, lo que significa un colosal esfuerzo que honra a los constructores.

#### Mantequilla fresca de vaca

**Las Colonias**  
 MESONES, 56-58  
 El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DEBANCA Y BOLSA, dedicado especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.  
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.  
 BENTISTA  
 H. URDIL—Acera del Casino, 13

#### Granada al día

**Vieta al Gobernador.**—Una comisión de vecinos de Cogollos Vega visitó ayer al Sr. Tenorio, para interesarle que no se aprobara el reparto de consumos formado por aquel Ayuntamiento.  
 El Gobernador les manifestó que no tenía en dicho reparto nada que hacer, que eso eran atribuciones del Sr. Delegado de Hacienda, al que podían visitar con dicho objeto.  
 También interesaron del Sr. Tenorio, la destitución del secretario de aquel Ayuntamiento, contestándole el señor Gobernador que procuraría enterarse de la exactitud de las denuncias que hacían, y si éstas eran ciertas, vería la manera de atenderlos.  
**Monederos falsos.**—El jefe de Vigilancia, Sr. Martos, acompañado de los vigilantes Labella y Campoy, ha detenido a Conrado Castillo Martín y Antonio Valdivieso, por haberlos cogido infraganti dando monedas de a peseta falsas en el café cantante *Las Novedades*, al hacer un pago.  
 En el domicilio del Valdivieso encontró el Sr. Martos varias monedas moldes de escayola, chapas de calamina y plomo y varias herramientas, lo que hace presumir que dichos sujetos se dedican a fabricar moneda falsa.  
 El Sr. Martos puso a los citados indviduos y a los objetos encontrados, a disposición del juez de instrucción del Campillo.

#### Por los viejos impedidos

Se ha consumado la hermosa obra de caridad realizada por el Ayuntamiento y particulares que han contribuido a dotar de hogar a los ancianos impedidos a quienes se les hundió la modesta casilla que poseían en el Zenete.  
 Esta ha sido reconstruida, con las 300 pesetas (deducido el 120 por 100) que libró el Sr. La-Chica antes de su marcha a Calahonda, más 50 pesetas de la suma que se recaudó para recorrer el matrimonio desvaldado, y aunque el gasto material de dicha obra ha ascendido a 468 pesetas, el maestro D. Miguel Serrano ha suplido el resto, dotando a la casa hasta de los cristales necesarios.  
 También han contribuido a realizar el bien inmenso de que hoy disfrutan los pobres viejecitos, los siguientes señores: El industrial D. Mariano Miralles, facilitando los baldosines para los suelos de la casa.  
 El almacenero de Santafé, D. Mariano López Rojas, donando cuantas maderas se necesitaron para la obra efectuada.  
 El maestro pintor, D. Ramón Carazo, que expontáneamente se brindó a pintar gratuitamente las puertas de la casa y los aleros de los tejados.  
 El comerciante D. Manuel Ruiz Pozo, porque ha ofrecido hacer gratuitamente, en la casilla, la instalación eléctrica para dos luces, con sus respectivas lámparas.  
 Dichos señores y los propietarios del estanco de la plaza del Carmen, D. Paulino Pérez y D. Miguel Gómez, que tanto se han interesado por los viejos, merecen los mayores elogios por el consuelo que han llevado a un hogar arruinado y que amenazaba destruirse por completo a consecuencia de los últimos terremotos.  
 Ahora, terminaremos estas líneas, detallando el resultado definitivo de las cuentas:

Última lista publicada, sumaba	446'95
Último donativo, de un particular	2'00
Total de lo recandado	Pesetas 448'95
Inversión de esta cantidad	
A. D. Miguel Serrano	846'15
Sobrante, entregado a los viejos	102'20
Total, igual al anterior	448'95

Hay recibido del Sr. Serrano, y por estar ciego el viejo Domingo Gallegos, autorizado de las 102,20 pesetas el cabo de la guardia municipal, afecto a la parroquia de San José, Antonio García Sánchez.  
 Como los viejos ya debían de alimentarse la cantidad que ahora han tomado, si alguien quiere socorrerlos, puede hacerlo en donde viven, Zenete, número 5.

#### INSPECTORES DE EMIGRACION

El Consejo superior de Emigración ha acordado proveer por concurso cuatro plazas de inspectores de Emigración, en puertos y en viajes, dotadas con el haber anual de 6.000 pesetas.  
 Para tomar parte en el concurso se requerirá ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, acreditar buena conducta y tener alguna de las condiciones siguientes:  
 Ser ó haber sido médico de la Armada, de la Marina civil ó de Sanidad exterior, con más de un año de embarco, ó médico que haya prestado servicios profesionales en Ultramar; médico del Ejército ó de la Armada, habiendo prestado servicios en Ultramar; jefe ó oficial de la Armada ó del Ejército, con servicios en Ultramar, ó capitán de buque mercante que haya transportado tropas ó emigrantes en América ú Ocasia, en cuatro ó más viajes.  
 Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo de Emigración, y se recibirán en la secretaría general de dicho Consejo hasta el día 12 de Noviembre próximo.

#### MANTEQUILLA fresca de vaca

**Las Colonias**  
 MESONES, 56-58  
 El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DEBANCA Y BOLSA, dedicado especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.  
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.  
 BENTISTA  
 H. URDIL—Acera del Casino, 13

#### Granada al día

**Vieta al Gobernador.**—Una comisión de vecinos de Cogollos Vega visitó ayer al Sr. Tenorio, para interesarle que no se aprobara el reparto de consumos formado por aquel Ayuntamiento.  
 El Gobernador les manifestó que no tenía en dicho reparto nada que hacer, que eso eran atribuciones del Sr. Delegado de Hacienda, al que podían visitar con dicho objeto.  
 También interesaron del Sr. Tenorio, la destitución del secretario de aquel Ayuntamiento, contestándole el señor Gobernador que procuraría enterarse de la exactitud de las denuncias que hacían, y si éstas eran ciertas, vería la manera de atenderlos.  
**Monederos falsos.**—El jefe de Vigilancia, Sr. Martos, acompañado de los vigilantes Labella y Campoy, ha detenido a Conrado Castillo Martín y Antonio Valdivieso, por haberlos cogido infraganti dando monedas de a peseta falsas en el café cantante *Las Novedades*, al hacer un pago.  
 En el domicilio del Valdivieso encontró el Sr. Martos varias monedas moldes de escayola, chapas de calamina y plomo y varias herramientas, lo que hace presumir que dichos sujetos se dedican a fabricar moneda falsa.  
 El Sr. Martos puso a los citados indviduos y a los objetos encontrados, a disposición del juez de instrucción del Campillo.

#### Por los viejos impedidos

Se ha consumado la hermosa obra de caridad realizada por el Ayuntamiento y particulares que han contribuido a dotar de hogar a los ancianos impedidos a quienes se les hundió la modesta casilla que poseían en el Zenete.  
 Esta ha sido reconstruida, con las 300 pesetas (deducido el 120 por 100) que libró el Sr. La-Chica antes de su marcha a Calahonda, más 50 pesetas de la suma que se recaudó para recorrer el matrimonio desvaldado, y aunque el gasto material de dicha obra ha ascendido a 468 pesetas, el maestro D. Miguel Serrano ha suplido el resto, dotando a la casa hasta de los cristales necesarios.  
 También han contribuido a realizar el bien inmenso de que hoy disfrutan los pobres viejecitos, los siguientes señores: El industrial D. Mariano Miralles, facilitando los baldosines para los suelos de la casa.  
 El almacenero de Santafé, D. Mariano López Rojas, donando cuantas maderas se necesitaron para la obra efectuada.  
 El maestro pintor, D. Ramón Carazo, que expontáneamente se brindó a pintar gratuitamente las puertas de la casa y los aleros de los tejados.  
 El comerciante D. Manuel Ruiz Pozo, porque ha ofrecido hacer gratuitamente, en la casilla, la instalación eléctrica para dos luces, con sus respectivas lámparas.  
 Dichos señores y los propietarios del estanco de la plaza del Carmen, D. Paulino Pérez y D. Miguel Gómez, que tanto se han interesado por los viejos, merecen los mayores elogios por el consuelo que han llevado a un hogar arruinado y que amenazaba destruirse por completo a consecuencia de los últimos terremotos.  
 Ahora, terminaremos estas líneas, detallando el resultado definitivo de las cuentas:

Última lista publicada, sumaba	446'95
Último donativo, de un particular	2'00
Total de lo recandado	Pesetas 448'95
Inversión de esta cantidad	
A. D. Miguel Serrano	846'15
Sobrante, entregado a los viejos	102'20
Total, igual al anterior	448'95

Hay recibido del Sr. Serrano, y por estar ciego el viejo Domingo Gallegos, autorizado de las 102,20 pesetas el cabo de la guardia municipal, afecto a la parroquia de San José, Antonio García Sánchez.  
 Como los viejos ya debían de alimentarse la cantidad que ahora han tomado, si alguien quiere socorrerlos, puede hacerlo en donde viven, Zenete, número 5.

**Un hurto.**—La guardia civil del puerto de Alhama ha detenido a Amelia Ortega Salero, encargada del balneario de dicha ciudad, como autora del hurto en dicho balneario, de veintidos servilletas, cuatro manteles, seis sábanas, tres fundas de almohadas, doce tohallas, ocho pedazos de lienzo, cuatro visillos, un plumero, tres paquetes de bujías, dos tarros de ójén, una caja de polvos, cuatro botellas de aceite y otros objetos de menor importancia.  
 En Salar ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, el reparto de consumos, para oír reclamaciones,

Las obras del Triunfo.—Pronto se les va a dar un gran impulso, porque ya se han contratado las expoliciones necesarias, y hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento el Alcalde Sr. La Chica, el arquitecto Sr. Candoys, el notario Sr. García Trevijano y el propietario Sr. López Sáez, para ultimar el convenio para proceder inmediatamente a la demolición del antiguo mercado de cerdos.

Bautizo.—Anoche a las ocho, en el Sagrario, recibió las aguas del bautismo, de manos del presbítero D. José Mariscal de la Rosa, un precioso niño hijo de don José Santaella y de doña Rosa Garrigó. Al recién nacido se le impusieron los nombres de José, Isaac y Cándido.

Fueron padrinos, D. Antonio López y doña Adela Santaella. Firmaron como testigos, D. José Falla Sánchez, D. Miguel Callejas Collado y D. Fernando Miranda.

Terminado el acto religioso, los padres del recién nacido obsequiaron a los invitados espléndidamente.

Servicios de la Guardia civil.—La de Baza ha detenido a los vecinos de dicha ciudad Andrés Moreno Amador y Francisco Ruiz, por haber causado daños en un paso a nivel de la línea férrea de Lorca a Baza.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. José Valero, D. Francisco Fernández y depositario-pagador.

El día 30 de Noviembre próximo tendrá lugar ante las alcaldías de Cañar, Alarcón, Orgiva y Sportuján, la venta en pública subasta del aprovechamiento de leñas de sus montes públicos.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elixir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

Jueces y fiscales municipales.—Han sido nombrados: Juez de Jaquera, D. Diego García Ramírez.

Fiscal de Hiruela, D. S. Moreno Jiménez.

Juez suplente de Cabra de Santo Cristo, D. Pedro José Rull Gilas.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal suplente de Medina Fontales y Lobras.

Los que aspiren a dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de 15 días.

Minas.—La Delegación de Hacienda publicará muy en breve en el *Boletín Oficial* una relación de las cantidades que deben satisfacer por concepto del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto, los dueños o explotadores de minas que a continuación se expresan, por el tercer trimestre del año actual: Grupo Santo Domingo, Orgiva, Sociedad de Luján, 1618 pesetas; Los Caballos, Heáncja, D. Antonio Cuesta, 593; El Tesorero, Baza, D. José Arroyo, 1576; La Oportunidad, Salinas de La Malá, Malá, D. José María Cardenete, 635; Tharés, Charches, D. Fernando Aravacs, 19; Sola, Loja, D. Luis Montero, 58.

El Buen Gusto.—Con este título se ha abierto en el Zicatín, núm. 12, un magnífico establecimiento de sombreros, donde se reciben y se recibirán constantemente las últimas novedades. Es propietario del mismo el acreditado industrial D. Justo Santa María, a quien deseamos la mayor prosperidad en su nuevo negocio.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Alvarez Baños, de dos años, habitante en la calle del Picón, número 25, de herida leve en la sien izquierda, de caída casual que dió en su domicilio.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, don Francisco de Paula Lillo y Acosta, en la vacante producida por fallecimiento de don Francisco La-Chica Martínez.

Ha sido declarado cesante el guardia municipal número 71, Luis Muñoz, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Miguel González, de 17 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco Martínez, de 8 años, de una herida en la región temporal derecha. Eloisa Muñoz, de 21 años, con una aguja clavada en la mano izquierda.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Alameda.—D. Pedro Taberna, don Lino Valor y D. José Verdine.

Hotel Suizo.—D. Alfonso Ramos. Hotel Victoria.—D. José María Arquillo, D. José L. Fria y Juan R. Raíz.

Hotel Navio.—D. Juan León, D. Alberto Soto y D. Antonio Lara. Hotel Oriente.—D. José Rey, D. Julio Rodríguez y D. Enrique Villaseca.

D. Enrique González, Mme. Ponquet y familia, D. Pedro Palacios y señora. Rodríguez y D. Victoria Raíz.

Han venido de Motril: D. Juan García Villatoro, D. Rafael Montesinos y don Juan Taseit.

Han salido para dicha ciudad: D. Evaristo Quesada, D. Ramón Ganivet, don Miguel Zapata, D. Gregorio Morales, don Lorenzo Díaz, D. Pedro González y don Juan Ramírez.

Para Lejarón y Orgiva: D. José Correa, D. José Estrillón y señora, D. Victoriano Osorio, D. Adolfo R. Reyes, D. José López, D. José Bueno e hija y don Andrés Rodríguez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno O modo, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Arturo Fernández Assas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Enrique Vázquez Ferrer, primer capitán de Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández. El *Colicida Pirá* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 18.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Es infalible el *Contra-Caleluras* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente. FARMACIA GRAN VÍA, 18.

No padecerás dolor de muelas, teniendo a mano el *Anticaries Luque* que se vende FARMACIA GRAN VÍA, 18.

Embelico el *Agua de Absintia*, porque destierra las canas y da juventud. Véndese FARMACIA GRAN VÍA, 18.

Importa saber que mandando a UREÑA, Prim, 1, Madrid, 115 pesetas, se recibe a vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próximo, en España una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pesetas catálogos gratis.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos militares.—La Alcaldía interesa que se presente en el Negociado de Quintas, para entregarle sus alcances, Francisco Martín Fernández, y si hubiere fallecido, que se presente su familia.

El barrio de San José.—El Alcalde ha ordenado al arquitecto que efectúe una inspección ocular en el barrio de San José, denunciando las casas y tapias ruinosas.

La calle de la Duquesa.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia que comunique a los dueños de las casas de la calle de la Duquesa, que se les señala el plazo de diez días para hacer las acometidas a la nueva alcantarilla y tender las cañerías por debajo de las aceras.

Música en el paseo

Esta noche, la banda del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo las siguientes piezas: *Covadonga*, paso doble, Pintado. *Zaida*, mazurca, Vico.

*Fantasia Walkyrie*, Wagner. *Marcha de Concierto*, Márquez. *Chantilly*, valse, Waldenst. *El Heraldo*, pasa doble, Vico.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Armilla Lope, por lesiones; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Motril: Contra Julio Rollán Marzo, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Lezcano.

ECOS DE SOCIEDAD

Si el tiempo mejora, esta tarde a las dos, marchará a Alhama, en automóvil, don Juan R. La Chica.

El domingo próximo irá a visitar al señor La Chica, el Gobernador civil, señor Tenorio, quien regresará al día siguiente en el expreso.

—Está gravemente enfermo, nuestro estimado amigo D. Ramón Sevilla.

—También continúa grave, el senador don Rafael Jiménez de la Serna.

—Hállase en esta ciudad, el escribano de actuaciones de Alcalá la Real, don Antonio Escolar.

—Para el oficial de Administración militar don Pío Aguirre Guerrero, que desempeña cargo en la fábrica de pólvora del Fargate, ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Rodríguez Acosta, hija del magistrado de la Audiencia de Jaén don Antonio Rodríguez Martín.

—Se encuentra en Granada el ilustrado médico de Vélez Banaudalla, D. Enrique Trevilla.

—Vino también de Almuñécar, don Luis Müller.

—Muy ativiado de la operación que sufrió en un ojo hace poco tiempo, lleva dos días de salir a la calle, el propietario de Alhama D. Juan Miguel Pérez Benítez.

—Regresó ayer de Gibraltar, el gerente de los hoteles Washington Irving y Siete Snelos, D. Santiago Gimena.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del inolvidable maestro compositor de música D. Antonio Gagliardi Guillén.

En la Iglesia de San Juan de los Reyes se dirán misas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su vida e hijos, a los que reiteramos nuestro pésame.

—Como antesayer dimos noticia en esta misma sección de los nombramientos firmados por D. Alfonso XIII, de nuevas damas de la Reina D.ª Victoria, hoy dedicamos unas líneas a cada una de ellas, suponiendo que nuestras lectoras sabrán con gusto estas informes:

*Duquesa de Baena*.—La señora doña Paulina Barr y Morpuga, por su belleza y virtudes, es estimada de todos. Casó con D. Mariano Raíz de Arana y Osorio de Moscoso, marqués de Villamanrique, conde de Sevilla la Nueva, vizconde de Mambllás, senador vitalicio liberal, exiliado por Baza, consejero de los ferrocarriles del Mediodía, maestrante de Zaragoza, gran cruz de Carlos III y gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre.

*Duquesa de Lécera*.—La señora doña Agustina Mitjans y Manzanedo, hija mayor de la marquesa de Manzanedo y hermana de los duques de Santona, condesa viuda de Crecente a condes de El Rincón, es dama acreditadísima por su agradable trato. Casó con don Jaime de Silva y Campbell, exsenador por Cádiz, presidente del Nuevo Club, gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre, caballero gran cruz de Isabel la Católica, exiliado a Cortes.

*Duquesa de Ahumada*.—La señora doña Dolores Armero Pálmer, que por su ingenio es justamente estimada, casó con D. Agustín Girón y Aragón, marqués de Ahumada y de las Amarillas, exconsejero de Estado, jefe de sección en Fomento, vizconde de las Torres de Luzón. Sin hijos.

*Duquesa de Plasencia*.—Doña Pilar Gayoso de los Cobos, señora de irreprochable distinción, está casada con el marqués de Montevirgen, D. Juan Quiñones de León, gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre, antiguo diplomático.

*Marquesa de Squilache*.—Doña Pilar de León y de Gregorio, es dama noble de la Orden de María Luisa, desde hace más de veinticinco años.

Lo más distinguido de la sociedad madrileña frecuenta asiduamente sus salones, donde se celebran brillantes fiestas y espléndidos banquetes.

Por su ingenio, cultura y excepcionales cualidades, sobresale esta dama, que puede legítimamente enorgullecerse de que la rindan el pleito homenaje de su consideración las más altas personalidades en letras y en política, en milicia y en artes.

Pero su mayor galardón estriba en su caridad inagotable y fecunda. Su nombre va asociado a toda obra altruista. Toda desgracia es socorrida por ella, y en las grandes catástrofes, las familias de las víctimas han tenido siempre ocasión de bendecir su mano bienhechora, que espontánea y liberalmente prodiga los beneficios.

Los artistas la consideran como una verdadera Providencia.

Por esta inapreciable cualidad, por el ejercicio constante y entusiasta de la más hermosa de las virtudes, el nombre de la Marquesa de Squilache es popular en España, y su fama de alma grande y generosa ha tiempo que traspasó las fronteras.

*Marquesa del Salar*.—La señora doña Juana de Maguino y Bernete es hermana de los barones del Castillo de Chirel, duques de Marchena, condes de Maguino, Casal y Alto Barcelés y señores de Parcal (D. Enrique) y López Roberts (don Mauricio). Casó en 1888 con el conde de Belmonte de Tajo, luego marqués del Salar. Alegren su feliz hogar varios niños encantadores.

*Marquesa de Quirós*.—La señora doña Consuelo Alcalá Galiano y Osma, hija de los condes de Casa Valencia, joven distinguida y virtuosa, casó en 1906 con el vizconde de la D.ªhesilla, demócrata, diputado a Cortes por Pravia (Oviedo), gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre, maestrante de Granada.

*Marquesa de Rafael*.—La señora doña Ignacia de Egeña y Arzabe, tan linda como buena, casó con el marqués de Rafael, exiliado por Orihuela (Alicante), gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre.

*Marquesa de Peñarol*.—La señora doña Isabel Angulo y Rodríguez del Toro, no frecuenta los salones aristocráticos, prefiriendo los gozos de la familia y practicando incesantemente la caridad. Casó con D. Fernando Pérez de Borsadas y Fernández de Córdoba, marqués de las Cortes de Graena y Quintana de las Torres, senador por derecho propio, maestrante de Sevilla, caballero santiguista servidumbre. No tiene descendencia.

*Marquesa de Bayamo*.—La señora doña María del Rosario Rodríguez de Rivas y de la Gándara, dama noble de María Luisa, joven, bella y virtuosa, casó con el único hijo varón de los duques de la Unión de Cuba, D. Miguel Tacón y Calderón, diputado a Cortes demócrata por Vivero (Lugo), gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre, miembro del Cuerpo colegiado de caballeros Hijosdalgo de Madrid, maestrante de Ronda.

*Condesa de Torre-Arias*.—La señora doña María de los Dolores Salabert y Arteaga, por su amabilidad, virtudes y distinción, ocupa lugar preferente en la sociedad cortesana. Casó con el marqués de Santa Marta, senador por derecho propio, gentil hombre del rey con ejercicio y servidumbre, exiliado a Cortes, exsenador del reino, exteniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, caballero gran cruz de Isabel la Católica, maestrante de Sevilla.

*NOTAS TAURINAS*

Se ha hecho cargo de la representación del valiente espada mejicano Rodolfo Gaona, el buen sñacionado madrileño don Juan Cabello, que vive en Madrid, Pez, núm. 17, al cual pueden dirigirse las empresas que deseen contratar a dicho espada.

Su debut en Méjico tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de Noviembre, y dada la valentía del espada, su campaña será bastante lucida.

*NOTICIAS MILITARES*

Se ha dispuesto que los siguientes oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, pasen a continuar sus prácticas en Granada desde el 1.º de Noviembre a fin de Diciembre: Capitanes D. Andrés Saliquet y don Máximo Vergara, y primer teniente don Juan Sánchez Plasencia, todos a la Comisión del Mapa, hojas 85 y 86.

Han sido trasladados a esta comandancia, los individuos de la Guardia civil Antonio Sánchez Noguera y Manuel Sánchez Huertas.

*Correo de la provincia*

*Desde Santafé*

Anoche contra matrimonio en la iglesia parroquial de Santafé, la señorita Francisca Hernández, con el joven de aquella localidad D. Manuel Sánchez García.

Apadrinaron a los desposados D. Juan Miguel Torres Arenas y D.ª Trinidad Hernández.

*Desde Salobreña*

Bajo la razón social de Luis Garzón y Compañía ha quedado abierto al público en Salobreña un magnífico establecimiento dedicado al comercio de tejidos, de cuya sociedad forma parte el joven comerciante de Motril D. Luis Garzón Gómez.

*Desde Velez Benaudalla*

En la tarde del pasado domingo, caminando hacia Velez Benaudalla el joven

Antonio de la Torre Romano, tuvo la desgracia de caerse por un talud de la carretera, produciéndose varias contusiones en la cara.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Tenorio, celebrará mañana sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

—Hoy a las dos y media de la tarde, continuarán las oposiciones de maestros, debiendo presentarse los opositores en la Sala de catedráticos de la Universidad, para verificar la quinta parte del ejercicio escrito.

Reconocido a V. Sr. Director, por su benevolencia para conmigo, me reitero muy afectuoso amigo seguro servidor q. l. b. l. m., Antonio Pavés.

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10 000 acciones, de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de 4 por 100 anual, pagado por trimestre vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar la que corresponda por beneficios.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a *La Previsión Andaluza* (Sección de Seguros), Albarada, 19, Sevilla.

MERCADOS

Málaga 15.—Trigo recio, de 12 60 a 13'00 los 44 kilos; idem blanquillo, a 11'75 los 48. Cebada, a 6 50 los 33.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío y estimado amigo: Con esta fecha envío al Director del *Noticiero Granadino* la siguiente carta, cuya inserción ruego a V. anticipármela las gracias en atento s. q. b. s. m. y.

Antonio Pavés.

Muy señor mío: No he tomado nunca a los periódicos, como vaciladores de las pasiones políticas y de ataques personales, y si estuviera la carta «Cuentas galanas» que aparece inserta en su batallador diario correspondiente al día de ayer, inscrita por un *meritorio* del partido conservador lejano, seguramente hubiera quedado incontestada, pero es el propio Marqués de Loja, jefe de una de las ramas de la indicada agrupación próxima a desgajarse, quien olvidando su resolución de hacer unas cuantas horas, acude de nuevo al terreno candente de la contienda virulenta y a su requerimiento contesto. No sé si la carta «Cuentas galanas» ha sido alquilada para la firma del Marqués o si este en su afán de notoriedad alquiló la firma, porque si el estilo es el hombre, en las formas literarias de la *tal cartilla*, no aparece el Marqués por ninguna parte.

En fin de cuentas, suya ó ajena, el Marqués. Yo no me ufano de nada, insigne Marqués; lo que hago sencillamente es destruir con pruebas las insidias de mis enemigos.

Se afirmó por V. y sus inconscientes correligionarios, que la situación liberal nada había ingresado por contingente ni a la Diputación ni a la Hacienda y que no se pagaba a los empleados ni había atendido ningún servicio y tuve que hacer la demostración matemática de lo contrario.

Ahora, a vuelta de mil rodeos que dejan muy mal parada la seriedad de usted, reconozco que son ciertas las cifras, pero que no está todo pagado, que el Ayuntamiento debe ¡Oh celeberrimo Marqués! ¡Que gran descubrimiento! ¡Colón al lado de V. un filipinense!

Es cierto, certísimo que el Ayuntamiento de Loja, como todos los Ayuntamientos de España, tiene obligaciones pendientes. Pero quiere el nuevo bien ponderado prócer que cotijamos la administración liberal con la conservadora?

¡Presaron nunca ni en la Hacienda ni en la Diputación los conservadores lo que ingresan los liberales?

¡Se pagaron alguna vez estas obligaciones por completo?

Pero a falta de razones, de cifras y de pruebas, el Marqués da rienda suelta a su magia inventiva y supone *caballerosamente* pensando, que los empleados han firmado las nóminas sin haber cobrado, y ya en ese camino ha podido firmar que las cartas de pago de la Diputación y la Hacienda son falsas. Y como el Marqués no repara en *pellizcos*, ajusta la cuenta de las obras realizadas con los dedos y para su uso particular y tranquilamente afirma que la reparación de dos kilómetros de caminos vecinales, no deben costar más de ciento cincuenta a doscientas pesetas y mil metros de adoquinado seis mil pesetas. ¡Bravo carísimo Marqués! ¡Que lástima que V. y sus apreciados amigos, que son tan baratos, no se hayan quedado con la contrata de las obras!

Pero creo que el Ayuntamiento no echará en saco roto las manifestaciones de V. y le ofrecerá las obras que hay proyectadas para el próximo ejercicio. Tantos días y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero Marqués que me digas ¿dónde van a parar?

¡Ah! sí, dada la altura de miras del lejano Marqués, van derechos a la *alabanza* del Diputado liberal que tuvo un rasgo de desprendimiento para Loja, que a todo trance se quiere desvirtuar y a prodigar cariñosos recuerdos a sus compañeros de Diputación.

Pero lo desamparante, lo monumental, lo que a dejado boquiabierto a los vecinos de Loja, es que el Marqués pregunta de dónde ha salido el dinero para pagar los gastos de las últimas elecciones.

La voz del pueblo asegura que de la misma caja que ha pagado las distintas elecciones del Sr. Marqués, con la diferencia que las últimas elecciones costaron muy pocas pesetas y las del Marqués costaron algunos miles.

¿Conserva la cuenta el Sr. Marqués? De la pregunta sandia de puro capcioso sobre el viaje a Ronda, Algeciras y a Linares, no debe sincerarse, quien como yo,

jamás cobró una peseta de los derechos y honorarios devengados, que fueron muchos, en los asuntos políticos del distrito y quien siempre rehusó el cargo retribuido de Abogado Consultor del Ayuntamiento.

Para terminar, Sr. Director, y no cansar a los lectores de su diario con enojosas disquisiciones que a pocos importan, dejé consignado que no abrigo contra el Marqués el temor que él siente por mí de que concluya en un manicomio, porque su cerebro no está organizado para tales excosos.

Reconocido a V. Sr. Director, por su benevolencia para conmigo, me reitero muy afectuoso amigo seguro servidor q. l. b. l. m., Antonio Pavés.

Crimen misterioso

Telegramas de Tolón (Francia), dan cuenta de un macabro descubrimiento, que ha producido enorme impresión en toda aquella comarca.

El lugar del descubrimiento ha sido un caserío de la carretera de Varon.

Algunos niños que regresaban a sus casas, procedentes de la escuela, se detuvieron a jugar en una pequeña meseta del camino.

Uno de los chiquillos dijo de pronto a sus camaradas:—Mirad lo que he encontrado. Y, al decir esto, empezaba a desahacer un montón de piedras, del cual sacaba un paquete bastante voluminoso.

El objeto hallado estaba envuelto en un número atrasado del *Progreso de Lyon*.

Los chiquillos rompieron el periódico y se encontraron con un hermoso pañuelo de encaje.

Al desatarlo, dieron los niños un grito de espanto.

Dentro del pañuelo había media cabeza de mujer.

Los asustados niños salieron corriendo y, al llegar a las primeras casas del camino, comunicaron a los campesinos su terrible hallazgo.

Poco después, la cabeza humana encontrada en la carretera, pasaba a poder de la autoridad.

Lo verdaderamente raro es que el periódico y el pañuelo estaban completamente limpios, sin la menor mancha de sangre.

Sin embargo, el estado de los tejidos demostraba que el crimen debió de ser muy reciente.

Las pesquisas policíacas, con ser activísimas, han dado hasta ahora resultados completamente infructuosos.

Todas las mujeres de vida galante de Tolón y de sus cercanías han sido identificadas, y no tienen noticia de la desaparición de ninguna de sus compañeras.

De Tolón se han dirigido telegramas a París, a Marsella y a Niza.

Esta circunstancia induce a creer que el juzgado persigue ya alguna pista determinada; pero hasta la fecha nada ha podido transcribirse acerca de cuál pueda ser esta pista.

El crimen aparece con todos los caracteres del misterio más impenetrable, lo cual ha venido a centuplicar el interés público.

No hay grandes esperanzas de descubrir a los autores del crimen, pues ya se sabe las dificultades con que se tropieza siempre para el esclarecimiento de este género de delitos.

No obstante, la Prensa recuerda el reciente caso del descubrimiento de los restos de Elisa Nandamoo, en París, y que se encontró fácilmente el criminal, a consecuencia de una denuncia anónima. ¿Por qué no había de ocurrir ahora lo mismo?

En el Juzgado se guarda la mayor reserva.

Consulta Médica del Dr. Velásquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéuticas por oposición en la Facultad de Medicina. TODOS LOS DIAS DE 12 A 2. Los Aranceles, 5.

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de Francisco ROCA. Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios. Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcción de s para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundación. Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada.

Batería de Cocina AL PESO (Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado) Pesetas 2'30 el kilo. Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir. Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pastanates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas. Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d. Ferreteria en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero enlucadas. Depósito de «Plata Meneses».

El Síntoma revelador

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas, hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les asusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

La pereza del estómago, las digestiones lentas, de diez veces ocho son síntomas reveladores de anemia. El enfermo se fija mucho en estos síntomas: porque sus padecimientos son muy vivos, porque se manifiestan después de las comidas, le impresionan mucho más que la debilidad y la fatiga, las cuales se dejan sentir solamente poco a poco, por grados. Los dolores de estómago, la debilidad de estómago, se curan prontamente por las Píldoras Pink que, al enriquecer la sangre desvanecen la anemia y fortifican el estómago.



D.ª Petra Pinilla. (Cl. Navarro)

Por lo demás, he aquí el ejemplo de una enferma, Doña Petra Pinilla, Pacifico 73, 4.ª, Madrid, que ha padecido del estómago durante dos años y no ha podido verse libre de este padecimiento hasta que tomó las Píldoras Pink. «Hace más de dos años—nos escribe—que venía sufriendo de dolores de estómago y de jaquecas periódicas. Estaba débil, decalada; había enflaquecido mucho. Aunque cuidaba de no tomar más que alimentos de fácil digestión, siempre digería penosamente y después de cada comida me causaba sufrimientos el estómago. Muchos remedios experimenté, pero sin llegar a curarme. Desde el día en que empecé a tomar las Píldoras Pink sentí alivio, mejorando rápidamente: comencé a recuperar el apetito, y al mismo tiempo digeri mejor; pronto pude modificar mi alimentación y ahora como ya de todo, sin temor a las malas digestiones ni a las jaquecas. Puedo decir que mi estómago ha quedado como nuevo. Al mismo tiempo me he fortalecido mucho.»

Enfermos del estómago, que padecéis desde hace largo tiempo, si no habéis experimentado las Píldoras Pink no digáis que vuestra curación es imposible.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia, irregulardades. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER Bolsa de Madrid. Francos . . . . . 107 80 Libras . . . . . 27 10 Interior . . . . . 83 15 Amortizable . . . . . 101 0

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 26 de Octubre de 1910

Preside el señor Montero Ríos, y la Cámara presenta gran animación, viéndose en los escasos casi toda la plana mayor del Clero, que allí obstenta su alta representación, contándose nueve Obispos, dos Arzobispos y un Cardenal. Las tribunas también están ocupadas completamente, esperando sin dudar un gran debate y declaraciones sensacionales, pues se va a discutir la ley del Candado.

En el banco azul, el Ministro de Estado, Sr. García Prieto.

### Juramento

Jura el cargo de Senador el Sr. Basteros y a continuación se entra en el Orden del día

### LA LEY DEL CANDADO

Se concede la palabra al señor Polo y a Peyrolón, para consumir el primer turno en contra de la totalidad del proyecto. Empieza diciendo que se habla mucho acerca del número de órdenes religiosas que existen en España y pregunta dónde está el exceso de éstas, afirmando que lo que verdaderamente hay, es exceso de políticos.

Dice que es inadmisibles la supremacía del poder civil, negando y desconociendo la soberanía indiscutible de la Iglesia.

Se ocupa de la cuestión religiosa en Francia y atribuye el descenso de población que ésta ha experimentado, a la expulsión de las Ordenes religiosas (Carcajadas en toda la Cámara).

Contra al Gobierno por su campaña de persecución contra las Ordenes monásticas, y se extraña de que mientras permite las manebias, pretenda cerrar los conventos. (Risas).

—Nosotros, mientras el Vaticano lo ordena, no bajaremos cabeza, y la tendremos levantada. (Grandes risas)

Contéstale el señor Palomo, como individuo de la Comisión.

El Obispo de Jaca pide la palabra para intervenir mañana en el debate.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 26 de Octubre

Abre la sesión el Conde de Romanones. Apruébale el acta.

Jura el cargo el Sr. Muñoz.

### Separatismo clerical

El Marqués de Ibarra niega que el separatismo naciera en la sacristía de Desato, como afirmó ayer el Ministro señor Calvetón.

Asiente el Conde de los Andes.

### Los socialistas presos

Don Pablo Iglesias pregunta si los ciudadanos pueden reunirse para protestar contra el cupo del ejército, y pedir el servicio militar obligatorio.

Formula enérgica protesta por el encasillamiento de varios oradores que tomaron parte en el mitin celebrado el domingo último en el teatro Barbieri.

Afirma que el ejército no es indispensable, como tampoco lo es el régimen. (Rumores).

Califica de atropellos las detenciones decretadas. (Nuevos rumores).

Pide a los diputados su opinión sobre este asunto.

Contéstale el señor Canalejas.

Dice que, efectivamente, el ejército no es indispensable, pero el marceño castigo cuanto tiende a hacer surgir la indisciplina en el ejército. (Muy bien).

Aproba la actitud de los tribunales militares.

Afirma que la campaña deplorada que están realizando los socialistas, dificulta la derogación de la ley de jurisdicciones. (Grandes aplausos de ministeriales, conservadores y carlistas).

Repite que España no iría a una acción

### Gobernador gravísimo

Hállase en estado de lamento grave el Sr. Gobernador de Madrid, D. Luis Canalejas.

### Catedrático encarcelado

Ha sido encarcelado e incommunicado, por orden del tribunal militar, el catedrático Sr. Ovejero, por las manifestaciones antimilitaristas que hizo en el mitin contra el cupo, celebrado en el teatro Barbieri.

### Despacho y firma

El Ministro de la Guerra, Sr. Aznar, y el de Marina, Sr. Arias de Miranda, despacharon con el Rey.

El primero puso a la firma de D. Alfonso las siguientes disposiciones: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier Sr. Alpuente.

El pase a la reserva, al brigadier don Fernando López Domínguez.

Ascendiendo a brigadier, al coronel de artillería D. José Linares.

Y otorgando varios mandos.

### Una frase de Maura

Habiéndosele preguntado al Sr. Maura cómo había acudido a la estación, a recibir a los Reyes, estando retirado de la política, contestó:

—Es verdad, por lo visto, que quieren retirarme, pero yo no soy un papel, que me traspapele.

### El Rey en el campamento.—D. Alfonso, contuso

D. Alfonso XIII y el capitán general Sr. Ríos, estuvieron en el campamento de Carabanchel, viendo manobrar a las fuerzas de caballería.

El caballo del Monarca resbaló, produciéndose D. Alfonso una contusión en una pierna.

Este accidente no le impidió continuar a caballo.

### ¿Dimite Merino?

Háblase de que ha presentado su dimisión a Canalejas el Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, por una cuestión de etiqueta surgida entre él y el capitán general de Cataluña, general Weyler.

### El presupuesto de Instrucción

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha informado el Ministro de Instrucción pública, Sr. Barrell.

El presupuesto de dicho departamento trae cinco millones de aumento, que se distribuyen en esta forma:

Un millón, para pensiones en el extranjero y ampliación de estadíos.

500 000 pesetas, para material científico.

700 000 para Bibliotecas.

100 000 para colonias escolares y ensayo de enseñanza ambulante.

250 000 para cantinas escolares.

800 000 para escuelas industriales, enseñanza de la mujer y escuelas prácticas.

400.000 para pagos por el Estado de los capítulos de enseñanza reintegrables por las Diputaciones.

500 000 para Bellas Artes.

184 000 para la Dirección general de Instrucción primaria.

También consigna cantidades para elevar a la categoría de jefes superiores de Administración, a los cinco primeros Profesores de Universidades; y otra para la comisión del Consejo de Instrucción pública.

Los conservadores de la Comisión de Presupuestos, han anunciado que formularán veto particular.

### Las Sociedades anónimas

Confirieron extensamente con el ministro de Hacienda Sr. Cobian, los representantes de Sociedades anónimas, continuando el estudio de las reformas que se introducen en la tributación en la parte que les afecta.

### Socialistas procesados.—Contra Pablo Iglesias

Por disposición del Juzgado militar han sido encarcelados los socialistas Lucio Martínez, Francisco Saborit, Euladio Ezocheaga y Aegulano, procesados por las manifestaciones que hicieron en el mitin contra el cupo, celebrado en el teatro Barbieri.

El mismo Juzgado ha dirigido un suplicatorio a las Cortes para procesar a Pablo Iglesias.

### Los médicos militares

Ante la escasez de personal médico que hay en Sanidad militar, en breve se convocará a oposiciones, dándose por terminado el censo en la Academia en Diciembre próximo.

### Lo del «Reina Regente»

El Ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, ha ordenado que se instruya expediente, para depurar las responsabilidades por las averías sufridas por el crucero «Reina Regente».

### Cobián, optimista

El Ministro de Hacienda muéstrase optimista respecto a la aprobación de los presupuestos.

Confirmando el espíritu de transacción que le anima para llegar a una inteligencia.

### Información pública

Ante la Comisión de reclutamiento informó la comisión de la mina de Almadén, solicitando que a aquéllos mineros se les declare exentos del servicio militar.

### El duque de Veragua

Encuétrase gravísimo el exministro señor duque de Veragua.

El enfermo fué visitado, asistiendo el señor Morst.

A última hora iniciáase una mejoría ligerísima.

### Consejo suspendido

Se ha suspendido el Consejo de Ministros anunciado para esta noche.

### Otro Consejo suspendido

Por ausencia del fiscal, se ha suspendido el Consejo de guerra señalado para mañana, contra el guardia de la Escolta real, Fermín Heras.

### Franceses y marroquíes.—Hacia Tazza

Algunos periódicos insisten en afirmar que los franceses intentan avanzar, con intención de ocupar la ciudad de Tazza, la llave de Fez.

Dícese que les saldrá al encuentro el Bagdad, mandando una fuerte mealla y con amplios poderes del Sultán.

Entre los kabilenos de aquella región notase sobresalto y malestar.

### La trata de blancas

El Congreso sobre la trata de blancas, celebró sesiones esta mañana y esta tarde.

Asistieron las Infantas D.<sup>as</sup> Isabel y doña Paz.

Aprobóse el cambio de denominación de Patronato contra la trata de blancas, por trata de mujeres.

Aprobóse el dictamen presentado por el delegado español señor Ros de Olano.

En la sesión de la tarde, aprobáronse ligeras modificaciones a la Memoria presentada por la Asociación internacional de amigos de las jóvenes.

También fué aprobada la Memoria del conde León Seilvac.

Aprobóse la petición de Ponvey, de que se ejerza la acción privada contra la pornografía.

Otros tres fueron también aprobados.

Verificados después la recepción de los congresistas en el Ayuntamiento estando concurridísimos.

Asistieron las Infantas.

Una banda de música amenizó el acto.

### Un estreno

En el teatro de Apolo se ha estrenado la zarzuela *Gloria in excelsis*, original de Sinesio Delgado y el maestro Vives.

El fracaso fué rotundísimo.

### NOTICIAS DE MELILLA

#### Viaje aplazado

El fuerte Levante que reina, obligó a suspender la salida del barco de guerra *Río de la Plata*, que iba a conducir a Alhucemas y al Peñón, a los generales Aldave y Jordana.

El estado del mar impidió que embarcaran.

#### El «Hispania»

El casco del buque naufrago «Hispania», se ha hundido por completo.

Solo sobresalen la chimenea y el palo mesana.

### Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	83 15
Idem fin mes.	83 80
Amortizable 4 por 100	92 00
Idem 5 por 100.	101 00
Banco Hipotecario.	282 00
Banco de España	468 00
Compañía de Tabacos	850 00
Cédulas	101 55
Azucarera: ordinarias.	15 00
preferentes	56 00
obligaciones	83 00

### Cambios

Paris, a la vista	7 20
Londres, a la vista.	27 10

### BARCELONA

**La semana trágica.—Una vista**  
BARCELONA 26.—El viernes y el sábado próximos, se celebrará la vista de la causa instruida por incendio y robo del convento del Niño Jesús, en la semana trágica.

Son cinco los procesados.

### Clemenceau

En el exprés ha marchado a Paris el estadista francés Mr. Clemenceau.

### Las huelgas

La huelga de metalúrgicos continúa igual.

Circula el rumor de que en Sabadell se ha decretado la huelga general, pero aún no ha empezado.

Hoy han trabajado muchos obreros.

### El Sr. Merino

El Ministro de la Gobernación continúa indispuesto.

### PROVINCIAS

#### Un incendio

BILBAO 26.—Ha sido destruido por un incendio una casa de la barriada de Catorrio.

#### El general Marina

VALENCIA 26.—Prepáranse habitaciones al general Marina, que pasará algunos días en esta capital.

#### Cuarteles y escuelas

VALENCIA 26.—El Ayuntamiento pedirá al Gobierno la cesión de los cuarteles del Pilar y del Reloj para derribarlos y construir escuelas.

#### Las huelgas zaragozanas

ZARAGOZA 26.—Se ha agravado la huelga de operarios de la fábrica de Escoriaza.

Ante la amenaza del propietario, de cerrar la fábrica si no acudían aquellos al trabajo, decidieron los huelguistas retirar las esquillas de las herramientas, depositándolas en los centros de las federaciones obreras.

El tribunal arbitral de la huelga de Utrillas, no han llegado a un acuerdo.

Segue la huelga de los obreros de la fábrica de trapos del Sr. Estruchera, por no acceder éste a que se asocien aquellos.

El Gobernador y el Capitán general han conferenciado sobre el asunto.

Repártese una hoja entre los obreros, justificando la conducta de los huelguistas.

### EXTRANJERO

#### Inglaterra y Portugal

LONDRES 26.—El escritor Conninghame Gaham critica la tardanza de Inglaterra en reconocer oficialmente la República portuguesa.

Dice que no es con D. Manuel ni con Teófilo Braga con quien Inglaterra hizo su antigua alianza, sino con el pueblo de Portugal, ofendiendo la tardanza a un aliado fiel.

#### Un exrey millonario

LONDRES 26.—Dícese que aparte de

la fortuna inmensa de la exreina de Portugal, D.<sup>a</sup> Amelia, su hijo D. Manuel posee valores extranjeros, especialmente i gleses, por sumas que ascienden a dos millones de libras esterlinas.

### De política inglesa

LONDRES 26.—Mr. Fuller, el whip liberal, hablando en Rushden, dijo que pudiera ser necesario ampliar el alcance de la Conferencia sobre el veto, y esperaba que la discusión no exasperaría a los liberales extremos.

Mr. Ramsay Macdonald, en Wolverhampton, refiriéndose al informe de que la Conferencia se volvería a reunir para discutir el «Home Rule» Imperial, dijo que él y sus colegas no tenían nada que ver en ello; la Cámara de los Comunes debe luchar hasta el agotamiento contra los dos bancos del frente denominados cóncaves secretos.

### Buques de guerra ingleses

GIBRALTAR 26.—El crucero inglés «Charybdis», capitán E. C. Villiers, llegó a Sheerness el día 18 del actual procedente de Colombo y de nuestro puerto, con la tripulación completa del crucero «Astraa». Este ha sido dotado de nueva tripulación para prestar servicio en el Extremo Oriente.

Al crucero «Charybdis» le será cambiada la tripulación, aunque más reducida, para prestar nuevo servicio en la cuarta división de la «Home Fleet».

El crucero *Minerva* fué recomisionado el día 18 del actual en Chatham, por el capitán E. Hyde Parker, para prestar nuevo servicio en la escuadra del Mediterráneo.

El crucero *Royal Arthur*, en servicio especial, salió de Haig Kong para Singapur el día 18 del corriente.

### Los Duques de Connaught

LONDRES 26.—El Duque y la Duquesa de Connaught, y la Princesa Patricia, han llegado a Santa Elena.

Contestado a un mensaje de bienvenida, el Duque de Connaught expresó su agradecimiento y satisfacción en su visita a la histórica Colonia.

Esperaba que el esfuerzo para crear y establecer industrias en la isla, sobre una base más firme conduciría al renacimiento de su anterior prosperidad.

### Cruceros americanos

GIBRALTAR 26.—Han entrado en nuestro puerto los cruceros norteamericanos *Wheeling*, capitán E. W. Ebert, y *Petrel*, capitán J. Taylor, procedentes de Villefranche.

El crucero *Wheeling*, que enarbola la bandera del capitán más antiguo, cambió saludos con la plaza y con el acorazado *Prince of Wales*, insignia del Vicealmirante S. A. el Príncipe Luis de Battenberg, que entra procedente de aguas de Tetuán.

### Aviador muerto

PARIS 26.—El aviador Blanchard cayó con su aparato desde una altura de 40 metros, quedando muerto instantáneamente.

### El Canal de Panamá

LONDRES 26.—El canal de Panamá quedará abierto a la navegación el día 11 de Enero de 1915.

### MARTÍN CORTÁZAR

**Ama de cría** primera, joven y muy saludable.—Mariana Rodríguez Cabello, vive en la Zabala.

**La verdad se impone**  
Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Oros.

**Depósito en Granada.**  
Bazar de novedades La Hormiga de Oro

**Imprentillas de caucho**  
Se venden en la Administración de LA VERDAD, de 2 a 30 pesetas.

### Folleto de LA PUBLICIDAD

## EL REY MALDITO

(167)

—¿Cuando es decía yo que vos no le habíais aprendido!

—Pues me temo mucho que no pueda decirle a nadie lo que he aprendido en la primera lección.—contestó trémulo Mano de Hierro.

—¿Quién sabe! puede ser que os sorprendais; pero, adios.

—¡I con Dios, señor Antonio Pérez, y que Dios os lo pague si habeis obrado justamente!

Antonio Pérez salió, cerró los tres cerrojos, y se alejó murmurando:

—Si, si, ¿quién sabe? Este lobo es difícil; además de esto, doña Enfrías no aparece en gran manera culpada; el rey ha matado a sus esposas adúlteras; pero una quehida... ¿quién no escapa bien, de seguro es el señor marqués de Rocafuerte; ¡temerariel! ¡presuntuosel! ¡imbécil!

—¿Credido alas de buitres las que no eran más que alas de cera, y al remontarse a una altura para la que no había nacido ha derretido sus alas el sol. ¿Cuánto Icaro más que parece a la primera caída los ojos, si, los dos, es posible; reunir en uno los dos partidos, imponerles condiciones; ¡todo menos Granveia; el puesto de Granveia es el mio; veremos, veremos si podemos unir al soberbio duque de Alba y al sagaz príncipe de Eboli; andacia, y andacia; mis alas no son de cera, no; mis

alas son de aguililla real; yo tengo un derecho; ¿por qué no se calla el rey? Pues qué, ¿el rey no sabe quien yo soy? Pues qué, ¿el rey no comprende que yo sé a quién soy y de dónde vengo? Adelante, adelante; andemos todavía por los subterráneos, y es necesario que un día el mundo nos vea volar muy altos a la luz del sol.

Y Antonio Pérez, con la fuerza de la juventud y de la ambición subía rápidamente las escaleras de caracol que terminaban junto a la puerta secreta de la cámara del rey.

Llegó al fin a aquella puerta y llamó respetuosamente.

—Entrad,—dijo el rey.

Pérez oprimió el resorte de la puerta y entró.

El rey escribía.

—¿Ha hablado?—dijo.

—Sí, señor.—contestó Pérez.

—¿Dadme acá.

Pérez entregó un pliego de papel sellado al rey.

—¿A qué está menduciando?—exclamó Felipe II.

—Salcedo me dijo que si había de contar todo no cabía ni en cuarenta pliegos su relato; he aprovechado el papel y no he llenado más que una cara y parte de otra.

—Pues llevaos, llevaos eso; copiado en letra redonda y clara y traedme el original y la copia; dejame el interrogatorio que os di; y no levanteis mano; sea cualquiera la hora que concluyais, venid.

Antonio Pérez hizo una profunda reverencia y salió.

El rey tomó el interrogatorio, lo examinó, se fué a la chimenea y lo quemó; luego volvió a su mesa de despacho y se puso a papeler. Pasaron tres horas, durante las cuales el rey no hizo otra cosa que seguir en su papeler, tomar notas, extender miantas, clasificar, trabajar; en fin, gobernar.

Dieron las doce: se oyó un recatado llamamiento en la puerta secreta.

Entrad dijo el rey.

Antonio Pérez entró y entregó al rey un rollo de papeles que constaba lo menos de diez pliegos.

El rey se fué a una magnífica papeler, la abrió, guardó en ella los papeles, cerró y dijo a Pérez:

—Tomad en mi guardarropa un sombrero, una capa y una espada, armas y venid; ya sabeis que doña Ana nos espera.

Un cuarto de hora después, dos hombres embozados entraban casa del príncipe de Eboli por el postigo de la calle de los Autores.

### LIBRO DÉCIMOSEGUNDO

DOÑA CATALINA

CAPITULO PRIMERO

El prólogo de un nuevo conocimiento

I

Ha llegado la hora de que vayamos en busca de un personaje que hemos dejado muy atrás en el comienzo de nuestro relato; nos referimos al tío Perro alegre.

Iba Sebastián de Santoyo por el camino de Balsain, lleno de curiosidad, que el buen asturiano era muy curioso, por conocer aquella buena señora que se cruza

ba en la historia de su real amo; ¿quién podía ser aquella dama? Porque si no era dama, ¿cómo suponer que el rey pensase en nada acerca de ella? Si era dama, ¿hasta qué punto sería hermosa? Y si era hermosa, ¿de qué manera podía influir en el

Locura ó celos?

Un telegrama de Nápoles da detalles del crimen cometido por el marqués de Rubini, y que tanta sensación ha producido en toda Italia.

Se trata de una familia muy rica y muy distinguida. El marqués de Rubini se casó hace 15 años con la condesa de Castari.

Los celos no tardaron en llevar la desventura a un hogar que tenía, al parecer, todos los elementos para ser venturoso.

El marqués, por su parte, dedicábase á aventuras amorosas, con lo cual también se hizo celoso la mujer.

Las disputas eran continuas, y no pasaba día sin escena violenta.

Los celos llevaron al marqués hasta la locura, y se hizo necesario encerrarle en un manicomio.

Allí intentó suicidarse dos veces. Finalmente, considerándole curado, el aristócrata recobró su libertad.

El marqués reanudo entonces las visitas á la casa de su mujer, para ver á los niños.

Hace tres días, con ocasión de una de estas visitas, y sin que entre lo esposos hubiera sobrevenido incidente alguno que lo justificara, Rubini sacó bruscamente un revólver del bolsillo y disparó cinco tiros á su esposa, que cayó al suelo, gravemente herida.

Después trató de ganar la escalera; pero algunos vecinos que habían acudido al ruido de la detonación, le detuvieron antes de salir.

Sereno é impasible, como seguro de sí mismo, Rubini no hizo resistencia alguna, y se limitó á decir:

—La he matado porque la quería. No presenta actualmente el aristócrata detenido signo alguno de enajenación mental. Sin embargo, los antecedentes permiten creer que se trata de un acceso de locura.

En la conducta de la víctima no se sabe que haya existido el menor motivo que explique la agresión.

Por fortuna, las heridas no revisten la extrema gravedad que se creyó en los primeros momentos, y los médicos confían en salvar la vida de la marquesa.

El marqués de Rubini sigue detenido.

Una dama crédula

El procurador general de Ginebra, Navazza, recibió la visita de una dama francesa que, bañada en lágrimas, le dijo:

—¡Vengo á pedirle justicia!  
—¿Qué le ha ocurrido, señora?

—¡Me han robado!  
—¿Quién es el ladrón?  
—¡Es ladrón!  
—¿Y cómo se llama?  
—Madame Raymond.  
—¿Y cómo ha procedido, esa dama?  
—Me da vergüenza decirlo.  
—¿Por qué?  
—Porque...

—Viendo que la señora no se decidía, el señor Navazza repuso con ansiedad: —Vamos, anime, que nosotros los funcionarios encargados de administrar justicia, somos indulgentes con las debilidades humanas.

La afligida dama repuso: —Madame Raymond es sonámbula y lee en el porvenir, según dice.

Un día fui á verla y me dijo que si le daba 10.000 francos me diría qué número iba á ser premiado en el próximo sorteo con un lote de 200.000 francos. A los pocos días me dijo que si le daba 18.000 francos más, ganaría en este mes de Octubre un premio de un millón.

Así lo hice; pero se ha efectuado el sorteo y no he ganado un céntimo.

He acudido á casa de madame Bornand, calle de Mont-Blanc, 16, en Ginebra, donde vivía la sonámbula, y me han dicho en ella que ésta desapareció hace 15 días.

El procurador general, compadecido de la dama, avisó al juez de instrucción Vogt.

Este dirigióse á casa de madame Bornand y tomó declaración á esta señora.

Madame Bornand dijo que la sonámbula, una francesa de mucha trastienda, le había alquilado una habitación y se

había anunciado en los periódicos locales.

Desde el primer día recibió muchas visitas de señoras, que iban á suplicarla las dijese si sus maridos eran fieles, si sus amantes las seguían queriendo, ó si iban á heredar de algún pariente.

La sonámbula las decía siempre lo que más podía halagarlas, y cobraba luego por estas consultas sumas que oscilaban entre 10 y 100 francos.

Pero, sin duda, después de sacar 28.000 francos á la crédula dama que deseaba ganar á la lotería, comprendió que la justicia no dejaría de perseguirla y abandonó Ginebra sin decirselo á nadie.

Si ignora su actual paradero. Lo más gracioso es que ni siquiera pagó á madame Bornand el dinero que le debía por el alquiler de la habitación.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 786 quintales métricos; entrada de ayer, 76; total, 862; vendidos, 78; quedan, 784. Precios: Trigo, de 27'27 á 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 á 24'24. Habas, de 20'17 á 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 á 12'50 pesetas.

Mateadero público.—Carnización y precios de ayer:

19 reses mayores, con peso de 2281 kilos, de 1'75 á 2'00 pesetas cada uno; 88 borregos con peso de 768 kilos, de

1'75 á 1'77; 10 cabrios, con peso de 120 kilos, á 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'18 pesetas kilo; sardinas, 0'50; pijotas, 0'76; ranchos, 0'81; boquerones, 1'10; almejas, 0'28.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Vicente, Santa Sabina y Santa Criseta, mártires. Jubileo de las 40 horas.—En San Matías Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta á las siete y media y se canta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media; en la iglesia de San Matías, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

A Santa Clara

Durante los días 28, 29 y 30 del actual tendrá lugar un solemne tríduo en honor de Santa Clara de Montefalco y de la Beata Juliana de Cornición, en la Iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), con motivo de la bendición de estas imágenes, cuyos cultos darán principio á las seis y media de la tarde.

Los sermones están á cargo durante los tres días de los RR. PP. Francisco Orduña, León Ochoa y Francisco Orduña, respectivamente.

El día 30, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la Comunion general de los cofrades de las Santas: Rita de Casia y Clara de Montefalco.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 769 comidas.

Benzogenol

Sin rival para combatir la Tos. Eficacísimo en los Resfriados. De éxito seguro en los Catarros, Superior á todo tratamiento en la Ronquera.

Los balsámicos que le integran obran por inhalación balsámica, siendo el mejor preventivo en los resfriados y pulmonías.

4 ptas. frasco en la farmacia sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambila, 9

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100...
RECETAS talonarias, libreta 100...
LEY DE IMPRENTA...
LEY DE LA USURA...
LEY ELECTORAL (nueva)...
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal...
PERIODICOS viejos, 11 1/2 kilos...
IMPRESILLAS de caucho de 2...
LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, á 3'50 y...
LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, á 3'50 y...
LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, á 3'25 y...
AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, á 2'25 y...
LIBRETAS (varias clases) de 0'05 á...
ALBUM de la Alhambra...
LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés...
TRATO SOCIAL (190 páginas)...
ZORRILLA: su muerte, sus obras...
EL MEDICO EN CASA...
EL VETERINARIO práctico...
PARA FABRICAR ABONOS...
GUIA DE GRANADA...
GRANADA EN FIESTAS...
CEDULAS Y ESTRECHOS...
METODO para tocar el acordeón...
CRISTOBAL COLON...
EL AMOR Y SUS MISTERIOS...
FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento...
REMOLACHEROS: contrastos para sjarstar remolacha, ciento...
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril...
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88...
VALES: libros de 100 talonarios...
100 CARTAS comerciales, timbradas, desde...
FACTURAS, el ciento...
LIBRO REGISTRO de nacimientos ó defunciones, desde...
CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento...
IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento...
RECIBOS cobro alquileres, ciento...
NOMINAS para jornales, ciento...
100 CARTAS y 100 SOBRES, timbrados, desde...
MENUS banquetes, 100, desde...
ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, sellos, etc...
OPERAS: surtido de 10...
ZARZUELAS: surtido de 20...
LA CORTE DE FARAON...
ACTAS matrimoniales, docena...
CARNETS de bodas el 100, desde...
TITULOS para credenciales...
EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares...
MORTUORIAS de cartera, el 100...
COPIADORES de cartas, á...
100 TARJETAS de visita, superiores, desde...
SOBRES grandes para oficinas, cada paquete de 25...
IDEM pequeños, cada 25...
CIEN recordatorios ilustrados...
EL COCINERO POPULAR...
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena...
PAPELES en rollo, satinado, apalgaminado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 á...

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

POMADA SETROC. Por el farmacéutico B. CORTES. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

200 canarios. nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden bolgas legítimos, mixtos de holandeses y canarios del país. No esperar á comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra á su gusto y más baratos.

FARMACIA GRAN VIA. Matías Sueiro GRANADA. Especialidades farmacéuticas. Pulcritud en los preparados.

La Madrileña. Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.—ALHONDIGA, 16 18, y 20.

El Barco. Casa de comidas y Freiduría de Pescado. Calle Alhóndiga, esquina Placeta. Si queréis comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Para Enfermedades Urinarias. Sándalo PIZA. Mil Pesetas. que presenta CaPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

GOTA Y REUMA. Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASARRE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados.

Hotel de Oriente SEVILLA. Calefacción - Baños - Teléfono. Coches de estaciones y paseos. Cámara oscura. Precios módicos.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

EL COMPRADO. Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania. ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana á precios bajos.

Modelación impresa. En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse á Fernando Gómez de la Cruz.—Granada. Impresos de todas clases.